DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 8 de noviembre de 2016 | NÚM. 22

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE SALUD

PRESIDENCIA DEL ILMA. SRA. D.ª CONSUELO SATRÚSTEGUI MARTURET

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud para explicar el aumento de las quejas de los pacientes y las medidas para mejorar la atención.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud para explicar el aumento de los conciertos y la desviación presupuestaria producida en esa materia.

(Comienza la sesión a las 11 horas y 6 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud para explicar el aumento de las quejas de los pacientes y las medidas para mejorar la atención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Egun on guztioi. Sean todas y todos bienvenidos. Hoy contamos con la presencia del señor Domínguez, Consejero de Salud. Saludamos a su equipo, la señora Ochoa y el señor Carpintero. Damos paso al primer punto en el orden del día: la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud para explicar el aumento de las quejas de los pacientes y las medidas para mejorar la atención. Damos la palabra al señor Sayas de UPN que es quien ha pedido esta comparecencia.

SR. SAYAS LÓPEZ: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, les pido disculpas por este catarro profundo. Quiero dar la bienvenida al Consejero y al equipo que le acompaña.

Esta primera petición de comparecencia tiene que ver con el aumento que se ha producido en las quejas de los pacientes en todo el sistema navarro de salud desde que ustedes están en el Gobierno. Quería preguntarle, concretamente, a qué cree que se deben esas quejas, aunque es cierto que los cuadros de mando ya proporcionan algunos datos al respecto sobre los temas en los que se fundamentan estas quejas principalmente. Además, quisiera preguntar a ver qué es lo que está haciendo el Gobierno para reducir estas quejas. En tercer lugar, usted nos había informado sobre la petición de una encuesta para saber el grado de satisfacción de los pacientes y queremos conocer en qué grado se encuentra esa cuestión en este momento. Por último, quería preguntarle qué nivel de queja es el que considera usted razonable o aceptable. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Tiene la palabra el señor Consejero para responder a las preguntas.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Egun on denoi. Es para mí un placer comparecer en esta Comisión para explicar la interpretación que hacemos respecto al aumento de asuntos planteados por la ciudadanía en las denominadas áreas de mejora y las medidas adoptadas por el Departamento de Salud para mejorar la atención de los usuarios del Servicio Navarro de Salud–Osasunbidea.

Me parece importante comenzar hablando de la evolución de los datos de los últimos años porque esto dará una idea previa de la cuestión. En los últimos años, desde que se tiene registro, se ha producido un incremento continuo de las quejas, reclamaciones, solicitudes, sugerencias e incluso en los agradecimientos que la ciudadanía presenta en el Servicio Navarro de Salud–Osasunbidea. Todas ellas se han ido incrementando año a año. A continuación, detallo de manera rápida la evolución de las denominadas áreas de mejora, es decir, del conjunto de reclamaciones, denuncias, objeciones y sugerencias, tal y como se refleja en la documentación que les hemos aportado.

En 2007 un total de 12.109 asuntos relacionados con el área de mejora, en 2008 fueron 13.325, en el año 2009 el número fue de 13.084, en 2010 un total de 12.705, en 2011 fueron

12.614, en el año 2012 un total de 14.290 y, como se puede apreciar, a partir del 2013 se comienza a elevar de manera considerable el número de asuntos relacionados con áreas de mejora. En ese sentido, ese año se registran 21.816 y al año siguiente son ya 25.549. En el año 2015 fueron un total de 26.273. Es decir, desde 2011 hasta 2014 se duplican.

Como pueden comprender, la recepción de las quejas sirve no solo para intentar solucionar el problema concreto que plantea el paciente, sino también para detectar áreas de mejora. Con ese doble objetivo, el Departamento de Salud intenta facilitar al ciudadano la presentación de estas quejas e intenta que todas ellas se registren para que puedan ser evaluadas y sirvan para la detección de estas áreas de mejora. En ese sentido, en el último año se han realizado varias acciones que facilitan la presentación y el registro de quejas. En primer lugar, cursos de formación para las áreas de admisión de los centros de salud en recepción y registro. En segundo lugar, habilitación de cuentas de correos específicas que acompañen a los visores de listas de espera. En tercer lugar, visores de listas de espera de primeras consultas y de pruebas complementarias, que se suman al ya existente de intervenciones quirúrgicas.

Analicemos ahora las áreas de mejora en el año 2016. En los primeros nueve meses del 2016 se han contabilizado un total de 20.699 asuntos relacionados con áreas de mejora, tal y como se recoge en la documentación aportada. El principal motivo de reclamación por parte de la ciudadanía son las listas de espera. Esta es, y ha sido siempre, la cuestión con más reclamaciones por parte de los y las pacientes. En segundo lugar, se encuentran las solicitudes de cambio de médico en el ejercicio de la libre elección de médico y, en tercer lugar, asuntos relacionados con la asistencia clínica.

Me preguntaba usted a ver qué hacíamos con las reclamaciones, denuncias, objeciones y sugerencias y lo que hacemos es analizarlas, valorarlas y, en muchas ocasiones, poner en marcha acciones correctoras con objeto de mejora. La mejora continua es una premisa fundamental para nuestro departamento y muestra de que las quejas, ya sean verbales o sean escritas, no caen en saco roto es que desde hace unos días se ha reforzado la seguridad en el Complejo Hospitalario de Navarra y en el Hospital Reina Sofía de Tudela están estudiando diversas medidas en esa misma línea. Esto era una reivindicación, tanto de los y las pacientes como de los y las profesionales como de diferentes Administraciones. Durante los viernes y sábados se ha establecido un dispositivo presencial por parte de Policía Foral en las urgencias hospitalarias del Complejo Hospitalario de Navarra en aquellas horas en las que se ha determinado un mayor número de casos problemáticos. De igual modo, se lleva a cabo la presencia esporádica en otros tramos horarios. Esta es tan solo una de las medidas que responden a una reivindicación y que buscan solucionar un problema generado, en parte, por los recortes en materia de seguridad en la última legislatura.

¿Qué estamos haciendo para atender las reclamaciones vinculadas a listas de espera? Básicamente lo que hacemos es actuar. A lo largo de todo este año se han implementado diferentes medidas para la reducción de listas de espera que, como saben, están dando ya sus frutos y que no entro a explicar en detalle dado que no son objeto de esta comparecencia, pero sí que enunciaré de manera somera. En primer lugar, la contratación de especialistas en distintas áreas. En lo que va de año se ha procedido a reforzar las áreas de oftalmología, dermatología, alergología, neumología, nefrología, reumatología, otorrino, neurofisiología y

cirugía vascular, entre otras. También se ha procedido a realizar pruebas diagnósticas los sábados y los domingos. Además, ha habido un incremento del número de consultas por especialista, una potenciación de las consultas no presenciales, un incremento de programación de actividades en horario vespertino, una potenciación de la telemedicina, una priorización de pacientes en consultas, pruebas y especialidades quirúrgicas, una optimización de la programación quirúrgica y una mejora de la gestión de los huecos originados por faltas fallidas. En resumen, lo que estamos haciendo es actuar y analizar los motivos de quejas o sugerencias de los usuarios. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Tiene la palabra el señor Sayas por parte de UPN.

SR. SAYAS LÓPEZ: Muchas gracias, Presidenta. El resumen de su comparecencia es el conformismo de este Gobierno y la inacción, que es algo que tampoco nos sorprende demasiado porque es lo que hemos visto desde el comienzo de la legislatura y desde que usted tiene responsabilidad.

Además, lleva un año y medio tratando de echar balones fuera y nada es su responsabilidad. Esto es algo que hemos visto en cualquier intervención parlamentaria o cualquier pregunta que se le ha realizado al respecto. Es hora de que usted asuma las responsabilidades que tiene y aquí hay un deterioro en cuanto a que han aumentado las quejas de los pacientes. Efectivamente, es verdad que han podido aumentar año a año, pero, ¿usted venía a hacer lo mismo que hacía UPN? ¿O usted venía a mejorar la sanidad pública navarra? Porque si usted lo que ha expresado aquí es que le parece normal y, por lo tanto, no le preocupa el aumento de las quejas de los pacientes que se producen anualmente, es decir, usted viene a trasmitir a esta Cámara una posición de conformismo absoluto y, por lo tanto, de inacción. Eso no es lo que esperamos de un responsable público. Lo que esperamos de un responsable público es que se tome en serio los problemas y que los acometa y les haga frente.

Con algunas de las medidas que usted ha puesto aquí de manifiesto, por ejemplo, para atajar las listas de espera, yo le diré que a lo mejor debería comenzar por hacer un análisis de capacidades en el sistema navarro de salud y evidenciar y entender por qué en algunas cuestiones está decayendo la actividad. A lo mejor lo único que está haciendo es proponer algunas medidas que incrementan el gasto, como ya hablaremos después, en la siguiente comparecencia, cuando tengamos la oportunidad de hablar de las derivaciones, sin analizar la caída de actividad en algunas cuestiones que son claves. Empecemos por ver con los recursos que tenemos hoy qué más podemos hacer. Eso es algo que yo estoy echando en falta y es algo de gestión. Por lo tanto, es algo achacable a su gestión. Con lo cual, es una explicación que no me convence en absoluto.

Por otro lado, hay otra cuestión que me parece importante. No solo ha aumentado el número de quejas, sino que ha empeorado la respuesta a los ciudadanos. Si vemos las respuestas que se responden en menos de veinte días vemos cómo en el Complejo Hospitalario de Navarra en el mes de agosto del año 2015, ya que usted no nos ha trasladado el cuadro de mandos del mes de septiembre… Ahora nos ha dado unas hojas, pero no están estos datos. Aprovecho para recordarle que ya hay una moción aprobada en este Parlamento para que usted tenga que remitir los cuadros de mando en el momento que los tenga. Evidentemente, no hay que

esperar a que se lo pidamos. Está claro que ustedes tienen el cuadro de mando y que este no ha sido remitido a esta Cámara. Por lo tanto, usted está obstaculizando la labor de control que tiene este Parlamento y le ruego que nos la remita cuanto antes.

En los datos de agosto, que son los últimos que usted nos ha proporcionado, vemos cómo en el Complejo Hospitalario de Navarra en el año 2015 los temas resueltos antes de 20 días eran del 58 por ciento, pero hoy son del 51 por ciento. Es decir, ha habido una caída de 7 puntos. Si vamos a Tudela, vemos cómo del 55 por ciento hemos pasado al 22, es decir, una caída nada menos que de 33 puntos. En Tudela hay un grave problema que usted tendrá que explicar qué es lo que está ocurriendo y por qué no se están respondiendo esas quejas. Si vamos a Salud Mental, pasamos del 86 al 79 por ciento, 5 puntos menos. Algo estará haciendo mal su Gobierno cuando no solo le aumentan las quejas, sino que encima se responden más tarde. Por lo menos la gestión a la hora de responder a esas quejas y de atender las quejas de los ciudadanos debería ser algo más rápida.

Por último, sigo sin tener la respuesta a la pregunta que le he hecho, no solo esta vez sino en más ocasiones, sobre la encuesta. A mí me parece que no es necesario que el Servicio Navarro de Salud gaste 150.000 euros en una encuesta para saber qué preocupa a los pacientes porque ya tenemos aquí qué es lo que preocupa a los pacientes. No obstante, ustedes anunciaron que iban a hacerlo y quiero saber si ustedes siguen manteniendo que van a hacer esa encuesta, si la han contratado, cuándo vamos a tener esa encuesta en caso de que se haga o, por si al contrario, han decidido no hacerla. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Pasamos la palabra al portavoz de Geroa Bai.

SR. ERASO SALAZAR: Buenos días. Muchas gracias, señor Consejero. Los asuntos relacionados con las áreas de mejora han crecido de manera considerable desde el año 2011, pasando de 12.614, como ha dicho usted, a 25.549 en el año 2014. Esto también probablemente sea debido al fomento de la participación ciudadana y, fundamentalmente, en la función de agencia que se dio a Atención Primaria. Creo que eso explicaría el incremento de las áreas de mejora.

El Plan de Salud 2014-2020 da importancia a la participación activa en la determinación de prioridades en la asistencia sanitaria. En términos generales, se considera necesario potenciar los servicios de salud pública y acercarlos más a los servicios asistenciales para que desplieguen todo su potencial de conocimiento e impregnen al sistema de una mayor orientación poblacional. Nosotros creemos que en esa dirección se está trabajando en el departamento y no pensamos que haya una inacción. No sé si el señor Sayas ha escuchado las medidas que usted dice que se están poniendo para tratar de reducir las listas de espera, como la contratación de especialistas en diferentes áreas, pruebas diagnósticas en fines de semana, de medicina, etcétera. Seguramente si usted hubiera cogido el Departamento de Salud en mejores condiciones y tuviera la posibilidad de contratar personal, todos estos problemas serían mucho menores de lo que pueden ser hoy en día. Nosotros vemos con satisfacción las medidas que se están tomando y pensamos que servirán para mejorar el sistema y mejorar la participación. Cuanta más información obre en manos del departamento más fácil será trabajar en la mejora continua y obtener con las medidas empleadas la satisfacción del paciente.

Por nuestra parte simplemente estaremos muy agradecidos de recibir toda la información que nos pueda ir facilitando día a día de la mejora continua que se vaya realizando. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Eskerrik asko. Por parte de Euskal Herria Bildu tiene la palabra la señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker. Quiero dar la bienvenida a las personas que nos acompañan, al señor Consejero. Yo no estoy del todo de acuerdo con el señor Sayas cuando dice que el objetivo fundamentalmente tiene que ser la reducción de las quejas. Yo entiendo que el objetivo debería ser que a esas quejas, reclamaciones o sugerencias se les dé la respuesta pertinente a nivel personal, a cada persona que las interpone, y también se identifiquen las áreas de mejora y se pongan soluciones. Creo que el objetivo no tiene que ser la reducción de quejas en sí misma ya que, al final, esas quejas o reclamaciones lo que nos dan cuenta es de las áreas de mejora o de cosas que funcionan mal. Desde ese punto de vista son negativas y podemos entenderlas así, pero creo que también tienen un valor positivo si las entendemos como un ejercicio de empoderamiento que se utiliza mucho últimamente de los usuarios que son conscientes cada vez más de los derechos que tenemos, también en relación con los servicios públicos. Por otra parte, creo que más que una amenaza, si se gestionan bien, pueden suponer una oportunidad para el propio sistema sanitario.

A la vista de los datos que se nos dan por parte del departamento y escuchando al señor Sayas hablar de inconformismo e inacción, el nivel de reclamaciones, de áreas de mejora y de quejas se ha ido incrementando. Pero fíjese que, si ve usted el histórico, creo que hay un salto cualitativo que no es casual. En el 2012 respecto a los años anteriores hay un repunte del 13,29 por ciento, pero es en el 2013 cuando hay un salto cualitativo, ya que las áreas de mejora o las quejas aumentan en un 52,67 por ciento. A partir de ahí, en el 2014 hay un incremento del 17,11 y en el 2015 del 2,83. Pero es cierto que a partir del año 2012 no sé si, por un lado, la ciudadanía es más consciente de los derechos que le asisten o, por otro lado, hay algún tipo de actuación que promueve que haya un ámbito que recabe muchas quejas. Fíjese que si vemos las actuaciones del Gobierno anterior justamente coincide con la privatización de las cocinas. Eso no es casual. Usted tiene el informe de la Cámara de Comptos que también hace un análisis de las quejas en relación con la privatización de las cocinas y habla, por ejemplo, de que hay unas 2.500 quejas solamente con el tema de las cocinas.

Entonces creo que, evidentemente, esa actuación hasta el día de hoy, con el anuncio por parte del departamento de que se le va a dar una salida parcial, de momento, a partir de junio, pero evidentemente es un ámbito que sigue produciendo quejas. Seguramente no tantas como al principio, pero creo que ahí hay un punto de inflexión que a UPN se le ha olvidado comentar, seguramente de manera consciente.

Por mi parte creo que el asunto de las listas de espera es un motivo de queja primordial, ¿cómo no va a haber quejas cuando hay personas que están esperando semanas y meses? Efectivamente. Lo importante no es que aumenten las quejas de las listas de espera ya que los datos están ahí. Hemos estado peor que ahora, aunque también hemos estado mejor. Aquí lo que hay que poner son soluciones, como en el resto de ámbitos. Yo tampoco puedo compartir con el señor Sayas cuando habla de la encuesta. Yo creo que una encuesta de satisfacción,

además de los datos relativos a las quejas y a las reclamaciones, que se haga por supuesto que tiene que dar unas claves para poder hacer un plan de mejora y conocer realmente dónde están los problemas, además de en las quejas y reclamaciones, que cada vez se utiliza más ese mecanismo para interaccionar con la Administración y yo lo valoro como positivo. Pero creo que no es suficiente ya que las personas se pueden sentir agraviadas por el trato que les da la Administración, pero no todas asumen el compromiso de realizar una queja. Creo que una herramienta como una encuesta de satisfacción siempre es un elemento positivo y que puede dar claves importantes para establecer ámbitos de mejora. No tengo mucho más que decir. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Eskerrik asko. Por parte de Podemos-Ahal Dugu tiene la palabra la señora Sáez.

SRA. SÁEZ BARRAO: Eskerrik asko, Presidenta anderea. Muchas gracias al señor Consejero y al equipo que le acompaña por explicarnos dese su punto de vista cómo está en este momento todo el tema relacionado con las quejas.

Por parte de Podemos-Ahal Dugu, este es un tema en el que primero queremos insistir, y no porque lo hayamos visto, sino porque nos parece importante a la hora de abordarlo, en que no se actúe con complacencia diciendo que hacemos algo y ya está, ya que es un tema grave y las personas se quejan con razón por problemas importantes como la lista de espera y otros, que luego preguntaré algún pequeño detalle. Pero, al igual que no es bueno que tengamos complacencia ni en el departamento ni en ningún grupo, tampoco es bueno que tengamos prepotencia en el sentido de que cuando se ha sido parte y artífice de esta situación, realmente habría que tener un poco más de modestia a la hora de cómo se plantea y se aborda. Me refiero a quienes… evidentemente, todo el aumento que ha habido, como ya se ha señalado, en el análisis del 2011, en concreto 2012 y hasta el 1014-2015, es evidente a lo que pudieron responder. Así que sería bueno que si lo que nos preocupa es que las personas, desde el punto de vista de la salud, estemos mejor en Navarra, intentemos ver lo que cada cual ha hecho aquí antes y cómo poder mejorar.

En cuanto a los datos que nos ha dado, por nuestra parte creemos que independientemente de que ahora sean 20.699, está claro que son muchos y estamos de acuerdo con dos cuestiones que ha dicho. En primer lugar, con lo que ha dicho del tema de conocer las quejas, además de poder solucionar lo concreto que el afecta a la persona que lo ha hecho, también lo que nos permite es evaluar para poder detectar realmente dónde se debe incidir y tomar decisiones o con mayor rapidez o poniendo mayor énfasis, más recursos, más personal o lo que corresponda que estemos hablando. Por lo tanto, evidentemente el análisis de los datos que nos ha dado nos deja claro que el área de mejora es la lista de espera y, por lo tanto, sí que le decimos que aquí hay que continuar, y no solamente con lo que se ha hecho hasta ahora, sino que 2017, desde nuestro punto de vista, debe ser un año fundamental en el avance de este tema. No se puede esperar ya mucho más en que esto realmente rebaje y con las medidas planteadas.

Es cierto que muchas veces, como ya se ha señalado con el tema de cocinas, las quejas descenderán, ojalá también aquellas que tienen que ver con problemas de prestaciones, dificultades o probablemente con todo lo que tenga que ver con eliminar el copago también

podrán descender. Es decir, no solo son las listas de espera, sino que hay más cuestiones que hay que abordar. Pero en las listas de espera, además de las medidas planteadas por usted, en 2017 hay que tomar medidas más fuertes que tengan que ver con contrataciones y con una mayor utilización de los recursos necesarios. Esta es nuestra opinión.

Además, queríamos comentarle que unos y otros decían cuál es el objetivo y desde nuestro punto de vista va conjunto. El objetivo es dar respuesta porque las personas ponen una queja con la intención y el interés de ser respondidas y, sobre todo, de que el tema se solucione. Por lo tanto, es un doble objetivo: que se respondan y que los temas detectados se reduzcan. Es doble en ese sentido. Por lo tanto, nos parece bien el hecho de que el uso vaya más allá de las de las quejas y del análisis de las mismas y se vaya a la encuesta.

Una duda que tenemos es cómo se hace esta evaluación o quién la realiza. Es decir, cuando llegan todas las quejas cómo se canaliza todo eso y no es lo mismo hacerlas de una manera o de otra y quiénes las hacen. Nos preocupa saber cuál es el mecanismo exacto de cómo se analizan y quiénes. Además, les pediríamos si pudieran, ya que se detectan pequeñas dudas en alguno de los datos o cuestiones que han pasado, como qué puede ocurrir descentralizadamente, es decir, qué es lo más específico de Tudela y por qué, a qué responde, lo mismo en Estella, etcétera, y también el análisis más detallado del tipo de población que pone la queja. Es decir, son más hombres que mujeres, son de una edad más que de otra, a qué tipo de cuestiones puede estar respondiendo más, ya que lo genérico no nos da todas las pistas y es muy importante tener también esos detalles. O por ejemplo si hay algún problema de idioma y no se está dando respuesta a personas que no hablen castellano o euskera. No sé muy bien de que estamos hablando, pero nos parece fundamental que los datos se desmenucen para que no solo sepamos cuál es la queja o qué es lo que nos dice esa queja, sino también qué sectores nos la están diciendo porque puede ser que todavía falten muchos sectores para hacer la queja que quizá no están porque no saben o porque no consideran que puedan utilizar estos mecanismos.

Por lo tanto, todo lo que se pueda seguir haciendo en cuanto a lo que ha señalado de ampliación no solo de recoger, sino de las encuestas y de mucha información a la ciudadanía, de que es su derecho hacerlo, independientemente de que luego nos asusten las cifras y nos molesten, porque no gustan, pero es el derecho de la ciudadanía y toda la ciudadanía lo tiene que tener muy claro, pero desgraciadamente mucha ni lo tiene claro ni accede.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias. Por parte del PSN tiene la palabra la señora Chivite.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, Presidenta. A mí me parece que no se pueden hacer análisis simplistas del aumento de las quejas. Creo que tienen que ver con múltiples factores, entre ellos, la mayor participación de la sociedad en los asuntos públicos. Es decir, hay más gente que se decide a escribir. También es verdad que, que se hayan duplicado las cifras a partir del año 2011, tiene que ver con los recortes que se plantearon a partir de esos años, sobre todo, con los recortes en materia de personal. Por lo tanto, no hay que hacer análisis simplistas porque tiene que ver con muchos factores.

A mí sí que me parece que el objetivo del departamento podría ser cero quejas, ¿por qué no? Además, si otro objetivo fuera que se incrementara el número de agradecimientos también, porque eso nos da pistas de por dónde tenemos que caminar, de qué es lo que no está funcionando y si disminuye el número de quejas también podremos concluir que las cosas se están haciendo mejor. Además, me parece importante que se haga una encuesta más allá de las quejas porque sabemos que la mayoría de la gente no pone quejas, pero sí puede opinar de cuáles son las áreas de mejora que se pueden plantear por parte del departamento, qué valoran ellos o ellas como positivo o por dónde creen que debiera ir la atención, quizá más humanizada, más personalizada. Es decir, que de una encuesta se puede sacar muchísima más información que simplemente las quejas.

Para terminar, quiero decir que las listas de espera son una asignatura pendiente. Hoy leía en un titular, y me ha hecho mucha gracia, que por culpa de UPN 7.000 dependientes se quedan en la lista de espera de dependencia. Pero llevamos año y medio y esos siguen ahí. Es decir, no vale con que la herencia ha sido esa, ya que se lleva año y medio gobernando y las listas de espera siguen siendo una asignatura pendiente. Así que a seguir trabajando.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor García por parte del PP.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días. En primer lugar, quiero agradecer las palabras del Consejero, así como de su equipo. Efectivamente, yo también esperaba contar con la información que se iba a trasladar con respecto al cuadro de mandos para tratar de jugar con los mismos datos y poder hacer una comparativa real con base en los datos que se establecen del propio cuadro de mandos. No sé qué día conseguiremos jugar todos en la liga de la transparencia y que parte de este Gobierno sea más transparente y agilice esa documentación.

Recogiendo intervenciones de diferentes portavoces de diferentes grupos, la verdad es que se puede cuestionar un par de cosas, o bien que ahora están gobernando los que apoyan o que anteriormente hacían una crítica muy destructiva porque ahora he visto intervenciones muy suaves, por decirlo de alguna forma, no tan críticas con cuestiones que antes parece ser que sí que tenían tanta importancia. No quiero centrarme en ninguno de los portavoces, pero creo que hay poca autocrítica sobre la gestión que se está haciendo en esta materia.

Críticas siempre va a haber y hay que reducirlas, pero para ello hay que gestionar. En esta vida no todo es el dinero, sino también gestionar los recursos de los que se dispone. Creo que es fundamental para mejorar los porcentajes y, sobre todo, para mejorar esa percepción de cara al usuario.

Haciendo un resumen de los diferentes medios de comunicación, quisiera plantear dos cuestiones. La primera, que la asistencia se ha visto incrementada durante este tiempo y, por lo tanto, también habían aumentado las quejas. No sé si ahora con el cambio de Gobierno también ha habido un cambio en la mentalidad de los ciudadanos navarros y ahora acuden mucho más al servicio sanitario, pero entiendo que no, sino que es una falta de una gestión y planificación correcta con base en lo que puede suceder, o que el Gobierno no planifica como debe. Yo creo que usted hacía referencia, y me voy a detener en unas declaraciones que hacía

el señor Consejero con respecto a lo sucedido en Tudela, a las largas esperas que había en los pasillos de urgencias para poder conseguir una cama libre en planta. La verdad es que la imagen es lamentable. El hecho de que los pacientes tengan que esperar es un fundamento importante para que luego el Gobierno reciba quejas y si sigue recibiendo quejas en esta materia es porque no se está haciendo absolutamente nada. Desde el departamento decían que Salud dice que no hubo muchas más atenciones que la media. Entonces, ¿esto qué quiere decir? ¿Que los medios humanos y los recursos que estaban planificados para este día no eran los correctos? Por lo tanto, deriva a una falta de planificación y a una falta de gestión adecuada en materia de salud. Por lo que entiendo que es la principal razón del aumento de las quejas.

Más allá de justificar cuestiones en materia económica y justificar la herencia, creo que lo que usted debería hacer es autocrítica, ver qué se está haciendo, ver qué se está planteando y a partir de ahora ver las áreas de mejora, pero también dar pie a que los grupos de la oposición veamos que existe predisposición por parte del Gobierno para llevar esta serie de mejoras porque a día de hoy los datos no le acompañan. La imagen de la sanidad se ve deteriorada. Usted mismo en esta Comisión ratificaba lo que decían los datos, que se ven aumentados en la lista de espera y cómo atajan la lista de espera es lo que antes ustedes criticaban.

Por lo tanto, en resumen, más y mejor gestión y, sobre todo, una mejora de la planificación de los diferentes recursos para evitar las quejas de los pacientes porque prácticamente esas quejas derivan, con base en las propias declaraciones que hacía desde su departamento, por la falta de planificación de los recursos existentes. Hay que agradecer que no haya tantas quejas o más quejas gracias también a los trabajadores del sistema navarro de salud.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora De Simón por parte de Izquierda-Ezkerra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días y bienvenido, señor Consejero, y bienvenidas también las personas que le acompañan. Gracias por sus explicaciones y por la información que nos ha pasado por escrito.

Los datos no son muy positivos, eso hay que reconocerlo, pero a Izquierda-Ezkerra tampoco nos extraña. Quisiera comentar dos cuestiones. La primera, tiene que ver con las quejas que son tan importantes ahora como hace un año, hace tres, hace cinco o de siempre, porque son un indicador que puede permitir encontrar aquellas áreas de mejora en la atención sanitaria. En todo caso, yo comparto con la portavoz del Partido Socialista la referencia que hacía de la necesidad de una recogida de una información más objetiva y no solamente tener en cuenta las opiniones o las valoraciones de aquellas personas que presentan la queja, sino hacer una encuesta o un estudio con menos sesgo del que se puedan extraer conclusiones objetivas.

La segunda cuestión tiene que ver con los datos. El 78 por ciento de las quejas, reclamaciones, denuncias, objeciones o sugerencias tiene que ver con la lista de espera. Un 78 por ciento. Esa es una realidad que está ahí y a mí no me sorprende. Lo que toca es reforzar, como desde Izquierda-Ezkerra siempre hemos recalcado, el sistema sanitario público para poder establecer medidas de choque para poder paliar esas listas de espera. Algunas ya se están poniendo en marcha, como la apertura de determinados servicios en festivos para poder hacer pruebas

diagnósticas o este anteproyecto de presupuesto donde hay ya presupuestada una cantidad importante para reforzar el sistema público de salud. En todo caso, es muy preocupante.

Luego, también llama la atención que el 7,7 por ciento de las quejas de lo acumulado en 2016, pero que es algo que se repite todos los años, sobre la libre elección del facultativo. Tampoco llama la atención que la mayoría de ellas estén centradas en Atención Primaria. Esto sería también una cuestión a considerar. ¿Es realmente un problema que las personas no podamos decidir cuál es el médico de cabecera o la médica de cabecera que queremos? Con esto quiero decir que las quejas hay que valorarlas. Pero insisto en que estos datos y estas quejas indican una situación real en relación con las listas de espera, lo mismo que ocurrió en el 2012 con ese aumento de quejas, que había una parte que tenían que ver con el servicio de alimentación.

Por lo tanto, espero que el Departamento de Salud haga un análisis pormenorizado de cuál es la situación real y que establezca con urgencia medidas de refuerzo del sistema público sanitario para poder atacar esta lacra y este problema que viene de atrás y toca afrontarlo directamente y de frente y no puede ser que las personas que tengan algún problema de salud tengan que soportar esperas tan largas. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Consejero para contestar a las dudas generadas.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias por todas las aportaciones que han hecho los portavoces, que la verdad es que alguna me ha parecido interesante, como la propuesta de hacer un análisis detallado de quién hace la queja. Me parece que es importante, en este momento no se está haciendo y sí que nos puede aportar bastante luz en este tema. Es verdad que el objetivo cero quejas sería lo ideal, pero es absolutamente utópico. Es bonito, pero me parece inalcanzable.

Por otro lado, comparto con el señor Sayas que este tema es un tema que ocupa y preocupa y que se han incrementado las quejas, pero es que realmente a nosotros no nos preocupa que hayan aumentado las quejas, sino que lo que nos preocupa es que persistan los motivos que suscitan esas quejas. Ese es el tema. Recoger quejas es una forma de saber qué se está haciendo mal o peor de lo debido y cómo se pueden implementar acciones que resuelvan esos problemas. Se ha planteado a ver cómo se resuelven esas quejas. El procedimiento para resolver las quejas o para dar respuesta es que los servicios de atención al paciente valoran y trasladan la reclamación al servicio correspondiente, recogen toda la información junto a los profesionales implicados, se informa sobre la misma, con dicha información el Servicio de Atención al Paciente o el director del equipo de Atención Primaria elabora la respuesta y esa respuesta es firmada por el director o el responsable del centro sanitario. Ese es el procedimiento que se sigue.

Se ha comentado también el tema del aumento de las quejas de Atención Primaria y les voy a poner un ejemplo de por qué se ha dado ese aumento. En junio de 2016 se observaba un incremento del 56 por ciento de registros respecto al mismo periodo de 2015. Esto tiene una explicación y es que durante el periodo analizado de 2016 se han producido alrededor de 2.900 visitas en Atención Primaria. Atención Primaria entró en el registro a mediados de 2014 y en esas fechas se realizan acciones formativas que no se continúan en 2015. El registro de

eventos en ese periodo, por lo tanto, es irregular e incompleto. En abril de 2016, como he comentado antes, se realizan cinco cursos sobre gestión de estas situaciones porque nos interesa saber qué es lo que les preocupa a los pacientes. Tres se realizan en Pamplona, una en Estella y una en Tudela.

El mayor volumen de eventos registrados en Atención Primaria se produce en el capítulo de libre elección de profesional, un 65 por ciento. Realmente se registran como objeciones cuando en realidad no se corresponde con una mala atención. Esto se produce cuando se realizan incrementos de plantilla o reorganización de cupos, etcétera.

Respecto a la encuesta, nosotros consideramos que sí que es absolutamente necesaria. Les recuerdo que Navarra era una de las pocas comunidades autónomas en las que no se había hecho esa encuesta. Por algo será. No somos más listos que nadie ni más tontos que nadie. Por lo tanto, por algo será. Se está haciendo la encuesta y los resultados estarán en los próximos meses. Realmente no debemos tener miedo al conocimiento, sino a la ignorancia, pero tampoco me parece bien intentar alimentar la ignorancia mezclando quejas con agradecimientos, como hizo usted, señor Sayas, unos meses atrás. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias, señor Consejero. Antes de pasar al segundo punto en el orden del día me voy a excusar y me va a sustituir la señora Doménech.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud para explicar el aumento de los conciertos y la desviación presupuestaria producida en esa materia.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Buenos días. Si le parece al Consejero seguimos con el segundo punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud para que explique el aumento de los conciertos y la desviación presupuestaria que se ha producido en esa materia. Tiene la palabra el representante de UPN, el señor Sayas. Buenos días.

SR. SAYAS LÓPEZ: Gracias, Presidenta. Efectivamente, una vez me confundí en el dato que di y es algo que usted ha dicho cincuenta veces. No sé si usted nunca comete un error, pero yo sí. Lo cometí y después di el dato bien. No obstante, tampoco cambiaba mucho ya que las quejas habían aumentado.

Dicho esto, haciendo esa salvedad y antes de entrar en el tema, si me permite un segundo, me gustaría decirle que nos gustaría tener esa encuesta cuando esté, ya que se ha hecho, y no solo tener los resultados de la encuesta, sino tener lo que se llaman las tripas de la encuesta, lo que se puede trabajar. Agradeceré que nos lo remita cuando lo tenga.

En cuanto al tema que nos ocupa en este punto, tiene que ver con las derivaciones y conciertos. En esta primera intervención yo le voy a hacer una pregunta muy breve: a qué se debe la realidad de que, según los datos que nos acaban ustedes de presentar, en el mes de septiembre haya un desvío presupuestario previsto por el Gobierno de Navarra de más de seis millones de euros respecto a lo presupuestado en materia de prestaciones y conciertos. Nos gustaría saber las razones, por qué se produjo esa infrapresupuestación o por qué se han producido los hechos que han llevado a que el Gobierno prevea gastar seis millones de euros más en lo que antes llamaban privatizaciones.

Usted comparece hoy aquí, pero a mí ya me gustaría pedir la comparecencia de otros grupos parlamentarios porque es a ellos a los que también me gustaría poderles preguntar muchas cosas. Hay gente que se sienta en el sillón para relajarse, pero ustedes desde que han cogido el sillón están adormilados. Todo lo que decían en legislaturas pasadas… hoy parece que les han puesto una vacuna de dormilina y no abren la boca ante lo que antes consideraban que era fragante. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias, señor Sayas. En este momento tiene la palabra el Consejero por un espacio más o menos de veinte minutos. Gracias.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Buenos días de nuevo. Por si alguien en esta Cámara todavía tiene la más mínima duda, reiteraré que lo que más le preocupa al Departamento de Salud y a las personas que trabajamos en él es la salud de la ciudadanía navarra, ante todo y sobre todo. Estamos trabajando en la transformación del sistema sanitario, apostando decididamente por un sistema de salud público que sea efectivo, de calidad y sostenible, orientado hacia el ciudadano y hacia la prevención y la promoción de la salud incorporándola en todas las políticas. Ayer mismo, sin ir más lejos, se presentó la tercera ampliación de la hospitalización a domicilio que hemos realizado desde la llegada de este nuevo Gobierno.

Me van a permitir hacer un inciso al respecto. Si no lo saben, me parece de interés que lo conozcan, que este modelo asistencial se ha extendido a las áreas de Tafalla, Peralta, Carcastillo, Olite y Artajona, dando cobertura así a otras 40.000 personas. Para el año próximo están previstas nuevas ampliaciones dando cobertura a las áreas de Alsasua, Echarri-Aranaz, Irurzun, Ulzama, Santesteban, Leiza, Lesaca, Elizondo, Burguete, Aoiz, Salazar, Isaba y Sangüesa.

Dicho esto, y en relación con el tema que nos ocupa, queremos confirmar que se va a originar mayor gasto del previsto en relación con los conciertos, fundamentado en necesidades asistenciales. Existen diferentes motivos por los cuales se ha incrementado este gasto. En primer lugar, el incremento de cirugía realizada por los profesionales del Servicio Navarro de Salud–Osasunbidea en el Hospital San Juan de Dios que, como recordarán, se trata de intervenciones realizadas con personal propio que se efectúan en los quirófanos de San Juan de Dios. Este coste se debe, principalmente, al uso de las instalaciones y esta mayor actividad para disminuir listas de espera va a ser, aproximadamente, de un 16,5 por ciento.

La necesidad de derivar pacientes desde el Complejo Hospitalario de Navarra debido a que el número de ingresos ha aumentado un 23 por ciento por diferentes circunstancias que paso a detallar. En primer lugar, el incremento del número de urgencias hospitalarias, 5.000 más en el acumulado a agosto. Quiero recordarles un dato: un 15 por ciento de las urgencias derivan de un ingreso hospitalario. Hubo también un incremento del número de pacientes ingresados por gripe, un 71 por ciento más con respecto a la temporada anterior, pasando de 249 ingresos en la temporada 2014-2015 a 426 en la 2015-2016. Otra causa son las obras que se realizaron en verano en el complejo hospitalario, que conllevaron un menor número de camas disponibles. Otros motivos fueron, por ejemplo, el aumento de la derivación para consultas y tratamientos de rehabilitación para disminuir la lista de espera existente en ese servicio y la incorporación

del diagnóstico genético preimplantacional a la cartera básica de servicios que está actualmente concertado con el grupo hospitalario Quirón. En este caso, durante el año 2015 no se registraron casos debido a que el inicio real de la asistencia sanitaria fue a partir de enero de 2016. La previsión de gasto en este 2016 coincide con la prevista en el expediente de contratación, 250.000 euros, y este concierto no tiene prevista su renovación.

Otro motivo es la realización de un mayor número de pruebas de resonancias magnéticas en las áreas de Tudela, Estella y Pamplona, en la parte concertada, con objeto de reducir las listas de espera. No obstante, con el propósito de poder contener el gasto se han valorado diferentes medidas. Una de ellas, como saben, es que las intervenciones que realizaban nuestros profesionales en los quirófanos de San Juan de Dios en horario de tarde se efectúan desde hace unos días en el Complejo Hospitalario de Navarra.

Por último, me gustaría recordar, para quienes no lo sepan o para aquellos que prefieran obviarlo para que los números les acompañen, que desde 2015 se incluye una nueva partida en conciertos que con anterioridad se presupuestaba como prestación. Es la relativa a las prótesis. Supone un gasto que supera los dos millones de euros. Por consiguiente, para quienes se aferran a comparar el gasto en conciertos de este año y de años anteriores, hay que reiterar que hay más de dos millones de euros que ahora se contabilizan en conciertos y que antes no se hacía.

En resumen, el mayor crecimiento de gasto se justifica, principalmente, por la mayor actividad en ingresos y por el mayor número de intervenciones quirúrgicas realizadas por personal del Servicio Navarro de Salud para disminuir listas de espera. Entenderá, señor Sayas, que con las listas de espera que nos hemos encontrado tenemos que atajar este problema con todos los medios a nuestro alcance, que es lo que estamos haciendo.

De igual modo, no dude que nuestra apuesta por la sanidad pública es incuestionable y se evidencia en el buen número de acciones que ha realizado el departamento desde la llegada del nuevo Gobierno. Le recuerdo la OPE de 319 plazas, la contratación de especialistas que no voy a detallar porque ya lo he hecho con anterioridad, la realización de pruebas diagnósticas sábados y domingos, la reversión parcial de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra que se llevará a cabo a mediados del 2017, el plan de mejora de las urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra, la adquisición de ecógrafos para incrementar la capacidad resolutiva de Atención Primaria, la asunción de densitometría ósea en el Complejo Hospitalario de Navarra en el 2017, etcétera. La asunción del diagnóstico genético preimplantacional del complejo en 2017. Estoy a su disposición para cualquier aclaración. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias, señor Consejero. Ahora tiene la palabra el señor Sayas.

SR. SAYAS LÓPEZ: Muchas gracias, señor Consejero, por esta nueva modalidad que usted ha traído al Parlamento, que es la rueda de prensa-comparecencia. Usted aprovecha la comparecencia para anunciar todo aquello que considera oportuno. No es que tenga nada en contra, pero en lo fundamental usted ha dado muy poca explicación, que es del tema que hoy tocaba preguntarle.

Aquí hay una cuestión de fondo a la que no quiero que responda únicamente usted, sino que estoy deseando escuchar a los grupos que antes clamaban contra la privatización de la sanidad pública. El sillón les debe de dejar a ustedes muy relajados porque ya no claman contra nada y si claman lo hacen de boquilla porque a la hora de la realidad sus posiciones son las del aplauso al Gobierno cada vez que tienen la oportunidad y cuando no. La realidad es que ustedes presupuestaron 63 millones para prestaciones y conciertos. Pero mes a mes van cambiando la cifra y hoy la tenemos en 69, es decir, 6 más. Entonces, mi pregunta es la siguiente: ¿en qué estaban pensando cuando hicieron el presupuesto? ¿Tuvieron un error garrafal a la hora de presupuestar? ¿O nos trataban de engañar diciendo que estaban cambiando un modelo sanitario que en la práctica se ha demostrado que no estaban cambiando? Nosotros siempre hemos defendido la colaboración público-privada en la sanidad y lo seguimos defendiendo hoy. El problema de incoherencia lo tienen aquellos que clamaban por un modelo diferente y ahora que son Gobierno están apostando por ese modelo. Entre ellos, usted como máximo responsable.

No sé si cuando presupuestó el 63 para luego gastarse 69 lo hacía para engañar a sus socios del Gobierno y, por lo tanto, tener un paseo más fácil con el presupuesto en esta Cámara o lo hacía para engañar a toda la sociedad navarra diciendo que iban a cambiar un modelo sanitario que realmente no han cambiado. La realidad es esta y veremos cómo cerramos el año, señor Consejero. La realidad es esta a fecha del mes de septiembre con los datos que nos acaba de dar usted, pero quedan algunos cuantos meses hasta diciembre.

Luego, vamos a ir por partes. Vemos que si analizamos el tema de los conciertos –y voy a utilizar los datos de agosto porque los de septiembre no nos los ha enviado– en San Juan de Dios se ha incrementado, respecto a lo del año anterior, un 23 por ciento más el gasto en concertación que han hecho ustedes frente a lo que hizo un Gobierno de UPN en el mismo periodo. Esto necesita una explicación porque dicen que han mandado a personal del Servicio Navarro de Salud a los quirófanos de San Juan de Dios, pero eso ya lo hacíamos nosotros también. Ahora parece que ustedes han descubierto una forma de concertar que antes no existía, pero ustedes están vendiendo una novedad que no es tal porque eso ya lo hacíamos nosotros también.

Sin embargo, la reducción en la clínica universitaria ya se la explico yo. La única explicación que tiene es su sectarismo, como ya hemos podido ver en esta Cámara en reiteradas ocasiones.

Con el tema de San Juan de Dios no es que yo tenga nada contra San Juan de Dios, sino que lo que quiero es transparencia en esta Cámara. Llegó allí el director del Servicio Navarro de Salud y anunció la prórroga. Obviamente metió la pata porque se le fue la lengua en unas declaraciones que no tendría que haber hecho y que luego usted las corrigió y habló de que ya no se puede prorrogar ese convenio y que van a hacer ustedes un concurso público. Estamos ya a mitad del mes de noviembre y esto acaba el día 31 de octubre, por lo que me gustaría saber en qué condiciones está ese concurso, cuándo pretenden sacarlo, cuándo vamos a poder tener las bases de ese concurso para poderlas analizar y toda la información que usted pueda darnos al respecto.

Termino brevemente con este asunto. Le vuelvo a reiterar que nosotros siempre hemos apostado por un modelo de colaboración sanitaria, pero otros no. Por lo tanto, son ustedes los

que tienen que dar una explicación acerca de por qué durante tantos años han estado cuestionando un modelo sanitario que hoy están aplicando. ¿Cuándo piensan ustedes, en caso de que lo piensen, revocar este modelo sanitario? Porque la realidad es que fecha a fecha ustedes están apostando por la privatización en la sanidad pública navarra. Los datos están ahí. Más de seis millones de euros no es una cosa menor. Las explicaciones que nos ha dado hoy, lo que usted nos ha dado aquí y que nos ha explicado, no pueden justificar seis millones de euros. Es decir, ustedes siguen haciendo lo mismo y, además, hacen esto. Eso sí puede justificar un desvío de seis millones de euros, pero solo hacer esto no. Por lo tanto, dé usted la información completa y no parcial. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias, señor Sayas. Ahora tiene la palabra el representante de Geroa Bai.

SR. ERASO SALAZAR: Muchas gracias. Aquí se ha hablado de farmacología y de la dormilina. Probablemente, si unos tienen que tomar dormilina otros tendrían que tomar revitalizantes para la memoria porque no partimos de cero y todo esto viene de una situación, cuando menos, calamitosa. El Gobierno anterior dejó Navarra en general y el Departamento de Salud en particular como una vaca lechera con las ubres muy secas. Todo está relacionado con la capacidad financiera y con la accesibilidad a los medios humanos. El mayor gasto en los conciertos ya nos lo ha explicado el señor Consejero.

Los cuatro grupos firmantes del acuerdo programático apostamos en su día y seguimos apostando por la sanidad pública, y cuantos menos conciertos haya que hacer mejor. Ese es el objetivo, pero entendemos las dificultades con las que se ha encontrado el departamento, la situación calamitosa y la insuficiencia de recursos. Recuerden ustedes que el presupuesto para el 2016 se tuvo que elaborar de agosto a diciembre del 2015, deprisa, corriendo y con unos medios escasos. Me gustaría a mí saber si con el incremento para el 2017 del 5,4 por ciento la situación se entiende que será manifiestamente mejorable con respecto al 2016. Eso ya me lo comentará.

¿Por qué hay que hacer conciertos? Porque hay que priorizar, como ha dicho el señor Consejero, la atención. Si con los medios que tenemos desgraciadamente no se llega, habrá que ir a este servicio. Aplauda usted si lo desea, yo no tengo ningún inconveniente.

El señor Consejero también ha explicado todas las mejoras que se están tomando en pos de revertir esta situación. Las intervenciones que antes se hacían en San Juan de Dios ahora se hacen en el complejo hospitalario en horario de tarde. Además, la instalación en Tudela del equipo de resonancia magnética que se realizará en esta legislatura irá en esa misma dirección, o la oferta pública de empleo, que es una pena que no pueda ser de un mayor número de profesionales, pero eso se lo tenemos que agradecer al Partido Popular, etcétera.

Sí que nos gustaría que en su respuesta, si tiene datos, nos diera un poco el desglose de la desviación que ha habido por centros, ya que eso nos interesaría saberlo. Pr nuestra parte nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias, señor Eraso. Ahora tiene la palabra la representante de EH Bildu, la señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Muchas gracias, señora Presidenta. Tengo intención de hacer el grueso de mi intervención en euskera, pero por si alguno tiene la tentación de no ponerse los cascos quería hacerle un comentario previo al señor Sayas. Usted habla de relajo y dormidina, pero usted, que hoy se está portando tan mal, y voy a coger de nuevo la tiza ya que me está recordando al ámbito docente más que a una Comisión de Salud en el Parlamento de Navarra puesto que no ha prestado la atención debida a las explicaciones del Consejero… Parece que el pasado 20 de octubre en el Pleno hice una pregunta oral sobre este tema y, fundamentalmente, los datos y las explicaciones que ha dado el Consejero me las contestó a mí. En esa ocasión también hice la intervención en euskera y probablemente por eso el señor García también hacía alusiones a nuestra falta de preocupación con el tema de los conciertos y las desviaciones, parece ser que hacerlas en euskera implica que ustedes no presten la atención debida. No sé si es por eso o por otras cuestiones interesadas. Hoy no ha hecho caso, pero el pasado 20 de octubre en el Pleno, al parecer, tampoco.

Hori esanda, nire interbentzioa egingo dut pasa den urriaren 20ko Plenoan egin nuen ildo beretik. Guri ere eman zigun atentzioa kontzertu eta deribazioen atalean hasierako aurrekontutik urte amaierarako balizko gastuari begira azaltzen den desbideraketa horrek. Geuk ere, gure interbentzioan esan genuen bezala, abuztu amaierako mando koadroan agertzen ziren datuak aintzat hartu genituen eta gaur Kontseilariak eman dituen datuen baitan zertxobait aldatzen da, desbideraketa horren funtsa pixka bat jaitsi egiten da.

[Dicho eso, voy a realizar mi intervención en la misma línea de la que hice en el Pleno del 20 de octubre. A nosotros también nos llamó la atención esa desviación que se muestra al observar los presupuestos iniciales del apartado de conciertos y derivaciones y el posible gasto de final de año. Nosotros también tuvimos en cuenta los datos de finales de agosto que se mostraban en el cuadro de mandos, como ya explicamos en nuestra intervención, y en los datos que hoy ha ofrecido el Consejero eso ha cambiado un poco, la base de esa desviación ha disminuido un poco].

Orduan, Sayas jaunak eman dituen datuen arabera, eta horrela da, kontzertu eta prestazio atalean 63 milioi zeuden aurrekontuetan eta 69 eta zerbait planteatzen da desbideraketa horretan. Bigarren kapituluan zentratzen baldin bagara, hor baitaude azken batean hitzarmen eta desbiderazio konkretuak, 60,2 milioitik pasatuko ginateke 66,2 milioitara. Beraz, 6 milioiko desbideraketa da, ehuneko 12ko desbideraketaren bueltan egongo ginateke.

[Entonces, según los datos que da el señor Sayas, y así es, en el presupuesto había 63 millones en el apartado de conciertos y prestaciones y en la desviación se plantean 69 con algo. Si nos centramos en el segundo capítulo, ya que ahí están, al fin y al cabo, los acuerdos y desviaciones concretas, de 60,2 millones pasaríamos a 66,2 millones. Por lo tanto, hay una desviación de 6 millones, por lo que rondaríamos una desviación del 12 por ciento].

Gero, guk urriaren 20ko Plenoan esan genuen bezala, gainontzeko atalean ikusten diren desbideraketetekiko nabarmena dela desbideraketa hau eta berriro esango dut. Behintzat, abuztuaren amaierako datuen arabera Osasunbidea guztira hartzen baldin badugu, hasierako aurrekontutik, 961 milioitik, itxierako aurreikuspenera 10 milioi besterik ez doaz. Beraz, 0,1eko desbideraketa izango litzateke. Gero, atalez atal aztertzen baldin badugu, hainbat arlotan,

osasun mentalean, oinarrizko laguntzan edo Lizarrako guneari dagokion aurrekontuan adibidez, ikusten da aurreikusten den ejekuzio maila hori ere ez dela osoa izango. Beraz, beste arlo batzuetan desbideraketa gorantz joan arren, ez da iristen arlo honetan planteatzen den edo aurreikusten den desbideraketa horretara.

[Después, como ya dijimos en el Pleno del 20 de octubre, esta desviación es evidente entre las desviaciones, y lo vuelvo a decir hoy. Por lo menos, según los datos de finales de agosto, si tomamos Osasunbidea en su conjunto, del presupuesto inicial, de 961 millones, a la previsión final solo van 10 millones. Es decir, habría una desviación del 0,1 por ciento. Luego, si analizamos parte por parte, en muchos ámbitos, como en la Salud Mental, en la Atención Primaria o en el presupuesto referido al espacio de Lizarra, por ejemplo, se ve cómo esa ejecución que se prevé no será total. Por lo tanto, aunque en algunos ámbitos la desviación vaya hacia arriba, no llega a la desviación que se plantea o se prevé en este ámbito].

Benetan esaten dut UPN es dela nor horrelako desbideraketak eskandalu bat direla esateko, bestela, egin memoria pixka bat. Ni hemen ez naiz hasiko jasotako herentziaz, baina 2010ean badakizu arlo honetan zenbat ejekutatu zen? Ia 78 milioi eta begiratu zenbat zegoen aurrekontuetan. 2012an ere berdin, 63 milioitik 71ra. Orduan, desbideraketak arlo honetan ez dira berriak. Honekin ez dut justifikatu nahi, niri ere ez zaidalako gustatzen. Ez zitzaidan UPN-rekin gustatzen eta ez zait gustatzen orain, horregatik galdetu nuen eta horregatik esaten ari naiz gehiegi gastatzen ari dela. Hori da EH Bildu-n daukagun iritzia.

[De verdad digo que UPN no es nadie para decir que desviaciones así son un escándalo, si no, que hagan memoria. No voy a hablar aquí de la herencia recibida, pero, ¿sabe cuánto se ejecutó en este ámbito en 2010? Casi 78 millones, y mire cuánto había en el presupuesto. En 2012 lo mismo, de 63 millones a 71. Por lo tanto, las desviaciones en este ámbito no son nuevas. Con esto no quiero justificarlo, ya que a mí tampoco me gusta. No me gustaban con UPN y no me gustan ahora, por eso lo pregunté y por eso digo que se está gastando demasiado. Esa es la opinión que tenemos en EH Bildu].

Badakigu itxaron zerrendak hor daudela, aurre egin behar zaiela eta horretarako egun ez gaudela oraindik ere sektore pribatua baztertzeko moduan. Epe ertain eta luzeko egonaldiak areagotzen ari dira eta alternatibak planteatu beharko dira. Hor dago San Juan de Dios ospitalea. Baina sektore publikotik ere alternatibak planteatu beharko dira. Kontseilariak faktore koiunturalak aipatu ditu eta horiek ulergarriak dira: udan obrak egin direla, gripea dela eta ospitaleratzeak areagotu direla, larrialdietako jardunaren igoerak ere ospitaleratzeetan izan duen eragina ere ikustekoa da. Baina faktore koiunturalak direla benetan uste baldin badugu, horrek gerora ere izan behar du datozen aurrekontuetarako eragina. Alegia, koiunturala den zerbait ezin dugu estrukturaltzat hartu edo estruktural bilakatu. Hori da guk planteatzen duguna.

[Sabemos que las listas de espera están ahí, que hay que hacerles frente y que para ello todavía hoy no estamos en disposición de dejar de lado el sector privado. Cada vez son más las estancias de medio y largo plazo y habrá que plantear alternativas. Ahí está el Hospital San Juan de Dios. Pero también se tendrán que plantear alternativas desde el sector público. El Consejero ha nombrado los factores coyunturales y esos son

comprensibles: que en verano se han realizado obras, que las hospitalizaciones han aumentado debido a la gripe o el efecto visible del aumento de las hospitalizaciones en urgencias. De este modo, algo que es coyuntural no podemos tomarlo como estructural o convertirlo en estructural. Eso es lo que nosotros planteamos].

Guk proiektuan oraindik ere, eta zuk aipatu dituzun datu batzuk kontuan hartuta, ez dugu nabaritzen nahiko genukeen moduan sektore pribatuaren pisua gutxitzeko asmoa edo borondate politikoa. Ulertuta ere tamalez faktore batzuk badaudela entitate pribatuek egiten duten lana baliatu behar duela sektore publikoa. Hori ulertuta ere, horrela iruditzen zait eta mahai gainean jarriko ditut Kontseilariak berak jarritako datu batzuk. Teorian, 2017rako proiektuan 64,4 milioi gutxi gorabehera daude aurrekontuetan atal honetan. Kontseilariak berak planteatu duen bezala, alde batetik, CUN-eko langileen konbenio erabat desagertzen da, beraz, orain arte bost milioi aurreikusiak zeuden atal horretan, aurtengo 2016an 1.600.000 aurreikusia zegoen eta hori desagertzen da. Beraz, horrek jaitsiera bat ekarri beharko luke. Badakigu osasun garraioan miloi bateko igoera hor dagoela, asumitu behar dela eta horrek eragina izango duela igoera horretan, baina CUN-eko langileen kontratua, adibidez, desagertu egiten da. Beste alde batetik, zuk aipatu duzun bezala, 2017an hainbat prestazio asumituko dira arlo publikoan: sensitometriak, inplante koklealak eta beste hainbat kontu. Beraz, horrek ere nolabaiteko eragina izan beharko luke deribazioetan eta kontzertuetan.

[Nosotros en el proyecto, y teniendo en cuenta algunos de los datos que usted ha dado, no notamos, de la manera en la que nos gustaría, las ganas o la voluntad política de disminuir el peso del sector privado. Eso entendiendo también que, desgraciadamente, hay algunos factores en los que el sector público tiene que valerse del trabajo que realizan las entidades privadas. Aun y entendiendo eso, así lo veo y voy a poner encima de la mesa algunos de los datos que ha dado el Consejero. En teoría, en el proyecto para el 2017 hay aproximadamente 64,4 millones en el presupuesto para este ámbito. Como ha planteado el propio Consejero, por un lado, desaparece por completo el convenio de los trabajadores de la CUN, por lo tanto, hasta ahora había cinco millones previstos para ese ámbito, en este 2016 se había previsto 1.600.000 y eso desaparece. Así, eso debería traer una disminución. Sabemos que en el transporte sanitario ha habido un aumento de un millón, que hay que asumirlo y que eso tendrá un efecto en ese aumento, pero el contrato de los trabajadores de la CUN, por ejemplo, desaparece. Por otro lado, como usted ha indicado, en 2017 se van a asumir varias prestaciones en el sector público: sensitometrías, implantes cocleales y diferentes cuestiones. Por lo tanto, eso también tendría que tener algún tipo de efecto en las derivaciones y conciertos].

Beste alde batetik, aipatu duzun moduan, San Juan de Dios-en egiten diren zenbait ebakuntza eta froga diagnostikoak asteburu eta arratsaldeetan, ohiko lanaldian egiten hasiko dira arlo publikoan. Espezialistak ere kontratatu egingo dira eta zortzi osasun etxetan ekografoak jarriko dira. Alegia, elementu guzti hauekin 2017rako aurreikuspenak egiten ditugunean, gure ustez, eta hori saiatuko gara emendakinen fase honetan birplanteatzen, horrek eragin zuzena izan beharko luke prestazio eta kontzertuen atalean jaitsiera bat egotearekin. Logikoa iruditzen zaigu. Deribatzen ziren hainbat kontu eta kontzertuetan agertzen ziren hainbat kontu desagertu egingo dira, beste behar batzuk ere badaude, baina hor oreka berri bat bilatu behar dela iruditzen zaigu.

[Por otro lado, como ha comentado, algunas de las intervenciones y pruebas diagnósticas que se realizan los fines de semana y por las tardes se van a empezar a hacer en jornada habitual en el ámbito público. También se van a contratar especialistas y se van a colocar ecógrafos en ocho centros de salud. Es decir, en nuestra opinión, cuando hacemos las previsiones para el 2017 con todo esto, y eso vamos a tratar de replantearlo en esta fase de enmienda, eso debería tener un efecto directo en el apartado de las prestaciones y conciertos con que haya una disminución. Nos parece lógico. Van a desaparecer muchas cuestiones que se derivaban o muchas cuestiones que aparecían en conciertos, otras permanecen ahí, pero nos parece que ahí hay que buscar un nuevo equilibrio].

Hori da EH Bildu-ren iritzia, Plenoan ere esan genuena. Uste dut akordio programatikoak norabide garbi bat markatzen duela eta ez daukat inolako zalantzarik Departamentu honek norabide horretan aurrera egiteko borondate politiko garbia daukala, baina momentu honetan ere hitzetatik ekintzetara pasatu behar da. Momentu honetan mahai gainean daukagun ekintza aurrekontuak dira eta aurrekontuetan islatzen dira borondate politikoak. Hori da gure aldetik egingo dugun lana edo, behintzat, egingo dugun proposamena. Mila esker.

[Esa es la opinión de EH Bildu, la que ya dijimos en el Pleno. Creo que el acuerdo programático marca un camino claro y no tengo ninguna duda en que este departamento tiene la voluntad política clara de continuar por ese camino, pero en este momento hay que pasar de las palabras a los hechos. El hecho que tenemos ahora sobre la mesa son los presupuestos y en los presupuestos se refleja la voluntad política. Ese es el trabajo que vamos a hacer por nuestra parte o, al menos, la propuesta que vamos a hacer. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Gracias, señora Ruiz. Tiene la palabra la representante de Podemos, la señora Sáez.

SRA. SÁEZ BARRAO: Gracias, señora Presidenta. Gracias al señor Consejero por las explicaciones. Vamos a ir al grano directamente. Desde Podemos-Ahal Dugu hemos dicho muchas veces –y lo volvemos a repetir una vez más– cuáles son los criterios que estamos defendiendo y cuáles han sido las actuaciones concretas, que es en lo que queremos volver a insistir en estos momentos. Creo que es conocedor de que nuestros planteamientos siempre han sido que apostamos por lo público, que eso significa algunas cuestiones que usted ya ha mencionado, como cuando decíamos que había que hacer una línea de reversión de los recortes, también en la sanidad y, por lo tanto, contrataciones, más recursos, etcétera. Eso lo hemos dicho claro.

En cualquier caso, cuando haya que derivar… porque sabemos que las cosas no se hacen de golpe y porrazo y que hay situaciones transitorias o incluso algunas que siempre pueden estar llevadas por algún organismo diferente al propio de salud pública, pero que tienen que tener una serie de condiciones. Queremos volver a insistir en ellas. Es decir, hemos dicho que cualquier convenio, concierto o acuerdo que se firme nunca pase del tiempo de la legislatura obligatoria, por lo tanto, en este caso no podría pasar nunca de dos años y medio, porque si no dejamos de manos atadas a quien sea, ya sean los mismos o diferentes. Además, siempre hemos dicho que se planteen no solo lo que se va a concertar o a lo que se va a poner en

convenio, sino también las medidas de control, transparencia y seguimiento que se van a hacer sobre ese convenio o concierto hecho. Además, absolutamente todos los acuerdos, convenios o conciertos deben pasar por sistemas públicos de verdad y no negociados y sin publicidad, independientemente de a lo que se dediquen, a no ser que haya una excusa muy clara. Esto lo planteamos para absolutamente todos los conciertos y convenios, da igual que sean con la CUN, que con San Juan de Dios o con cualquier centro con el que se decida o tengamos que tener, mientras tanto, algunas concertaciones.

Otra cosa importante en la que insistimos es en que no solo se lleven bien el control, la transparencia y el seguimiento, sino también que garanticemos que todas las cláusulas sociales que este Gobierno tiene aprobadas se lleven a cabo en absolutamente todo lo que concertamos o conveníamos. Cuestión que no se está haciendo y esto sí que nos preocupa: el control de todo esto.

Dicho esto, como decíamos, este es nuestro criterio y consideramos que también, como dijimos con el acuerdo marco y lo repetiremos cada vez que nos toque hablar de San Juan de Dios, que hay cosas que pueden estar justificadas a la hora de convenir o concertar, pero otras no. Lo dijimos en el acuerdo marco porque considerábamos que había cosas que todavía eran lógicas de hacer, como en la medida en la que la salud pública no tiene nada o poco relacionado con trasplantes de órganos, etcétera y, por lo tanto, tiene que hacerlo de otra manera. Pero en ese acuerdo marco se colaban otro montón de cosas que consideramos que indudablemente se podían hacer directamente desde el Departamento de Salud Pública poniendo las medidas necesarias. Lo mismo le decimos para el tema de San Juan de Dios. Ya dijimos que no estamos de acuerdo en que suba el dinero que se va a plantear y que no vayamos caminando claramente en un tema de paliativos del sistema público poniendo poco a poco los medios. Los medios son posibles.

Usted ha dicho algunas cuestiones importantes como la OPE, todo el tema de especialistas, el tema de las cocinas, ecógrafos, tensiómetros, el tema de las mamografías, que, por cierto, se están derivando bastantes a la CUN y no sabemos muy bien por qué pero sabemos que es así, el tema de la atención primaria, las resonancias magnéticas, etcétera. Todo esto es lo que puede ayudar, además de las contrataciones necesarias, y utilizar bien los recursos de tardes, de sábados, de domingos y todo lo que haga falta, siempre y cuando se respeten las condiciones laborales de las personas, por supuesto, en el sentido de que el sistema público pueda hacer el máximo que está en sus manos. A partir de ahí, cuando no pueda, efectivamente lo que haya que convenir o concertar que sea con los criterios que hemos defendido y absolutamente para todo el mundo. No decimos para unos sí y para otros no o para la CUN sí y para San Juan de Dios no o para quien fuera.

Nos vamos a mantener en eso y queremos incidir en que en este momento uno de los mayores problemas que tenemos para no hacer tantas derivaciones es todo el tema de paliativos y queremos ponerlo sobre la mesa. También nos preocupa que tengamos algunos edificios públicos con algunas plantas cerradas o casi cerradas y por qué no revertir en todo esto. Y, desde luego, como comentaba la señora Ruiz, se terminó con un convenio injusto porque no era de atención de manera general a las personas, sino para un número concreto de personal que dependía de la CUN. Se termina, pero no acabamos de ver dónde están aquí esos cinco

millones. Es cierto que el transporte sanitario en este momento tiene un millón más y esperamos que vaya claramente a la línea de transporte sanitario público, pero no lo acabamos de ver. Sin embargo, sí que sube el 12 por ciento que se ha señalado.

Por nuestra parte, esa línea no la compartimos y vamos a hacer todo lo posible para que los presupuestos del 2017 realmente, en la línea que acabo de explicar, volvamos a poner las medidas posibles que nos permitan ir poco a poco haciendo que la parte pública sea cada vez más fuerte y la parte concertada o convenida sea menor y con los criterios planteados de seguimiento porque es una de las cosas que no se hacen o se hacen muy poco.

Queremos comentarle que nos alegramos, que entendemos que cuando ha dicho usted que no se renueva con el grupo hospitalario Quirón, no porque sea Quirón, sino el tema del diagnóstico genético, suponemos que es porque reconocemos el buen servicio de genética que tenemos y que no sabíamos por qué había sido derivado a Quirón. Tenemos un servicio puntero y una pregunta era si es realmente por eso.

Queremos decirle que tienen todo nuestro apoyo en las medidas que ha señalado en la línea de apoyar claramente la apuesta por la salud pública, pero que esta otra parte no la compartimos. Que de lo que presupuestamos a lo que acabamos el año que las desviaciones sean mayores, es decir, ese 12 por ciento más. Además, en los presupuestos de 2017 para Podemos-Ahal Dugu es un tema que lo vamos a plantear claramente en la línea de aumentar las otras vías y, sobre todo, las vías que signifiquen contrataciones directas, recursos propios y hacer con nuestras posibilidades lo máximo. En cualquier caso, dejar muy poquito o lo estrictamente necesario para una planificación de años. Y volvemos a insistir en que se haga con criterio y nunca con un tiempo superior a lo que significa la legislatura.

Apostamos por lo público, por poner las medidas, por derivar lo justo y necesario y, desde luego, lo que se derive que sea con un buen control.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias, señora Sáez. Ahora tiene la palabra la representante del Partido Socialista de Navarra, la señora Chivite.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, Presidenta. Quiero agradecer al Consejero las explicaciones que nos ha dado. Yo personalmente no sé qué sentido tiene esta comparecencia. No sé si el señor Sayas lo que pretendía es que el cuatripartito diera explicaciones de si se está concertando más o se está concertando menos o ponerlos contra las cuerdas. No sé si el señor Sayas está de acuerdo o no con el modelo de concierto. A mí lo que me parece es que aquí hay una falta de definición sobre el modelo que queremos. Creo que el departamento no está siendo valiente porque sabe que los grupos que lo sustentan no comparten el modelo de conciertos que puede tener el Gobierno. Los conciertos son necesarios y me parece que algún portavoz muestra un desconocimiento absoluto de qué es lo que concertamos y qué es lo que dejamos de concertar. Aquí lo que hay es un debate de fondo del modelo sanitario que queremos y hay algunos que quieren cero conciertos y hay otros que entendemos, como el Partido Socialista, que los conciertos son necesarios para cosas coyunturales. Dejemos de hacernos trampas al solitario porque no va a haber cero conciertos y me parece que el departamento está escondiendo la cabeza porque no está siendo valiente diciendo qué hay y qué deja de haber.

A mí, sinceramente, que el señor Sayas venga diciendo no sé qué de las desviaciones presupuestarias, si quiere le digo cuántas veces en la legislatura pasada tuvimos que acatar desviaciones de fármacos, que venían un mes sí y otro también. Hablemos de las trampas presupuestarias que hacían los Gobiernos de UPN. Si quieren las hablamos porque eran vergonzosas, sobre todo, en el capítulo de fármacos.

Esto es un debate de modelo. Dejemos de decir si publicitamos o dejamos de publicitar. Es verdad que hay cosas que las está supliendo el propio departamento, pero digan claro si van a dejar de concertar con San Juan de Dios, con Josefina Arregui o con Las Hermanas Hospitalarias. Digan si sí o si no y dejen de decir cosas que sí pero que no, que no pero que sí. Hablen del modelo. Seguramente no haya acuerdo dentro del cuatripartito sobre un modelo u otro modelo. Seamos claros y a los números.

Yo lo que estoy viendo en la ejecución presupuestaria a fecha de 3 de noviembre es que hay dos partidas concretamente, como son asistencia sanitaria con la clínica San Juan de Dios, con un 99 por ciento de ejecución a fecha 3 de noviembre, y asistencia sanitaria con la Clínica Universidad de Navarra a un 95 por ciento. Esto nos quiere decir que si a fecha de noviembre ya prácticamente nos hemos gastado toda la partida presupuestaria es que va a haber desviación en este tema. No digo que el tema esté justificado o no. Solamente digo que se nos va a ir el presupuesto en este tema. Por lo tanto, yo lo que digo es que hagamos unos presupuestos más ajustados a la realidad y no dejemos decir que no estamos concertando. Hablemos de modelo, que seguro que nos podremos de acuerdo. No hagamos trampas al solitario. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias, señora Chivite. Ahora tiene la palabra el representante del Partido Popular, el señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días otra vez. Quiero dar las gracias al Consejero por las palabras de hoy. A mí la verdad es que me ha chocado que con el cambio de Gobierno ha venido el cambio de conceptos. Ha sido importante cómo antes al derivar le llamaban privatizar y ahora priorizar. El fondo es el mismo, pero el concepto parece ser que para usted no.

Venir aquí a justificar lo que anteriormente criticaban creo que es lo importante. No es el hecho de que se aumenten las derivaciones que, por cierto, le compramos el renombre en según qué partidas presupuestarias, pero aun así ha aumentado la partida o ha incrementado el porcentaje económico que se destina a privaciones, prácticamente 4 millones de euros que se ha visto incrementado en derivaciones. Por lo tanto, aun comprando el cambio del nombre en las partidas presupuestarias de los 6 millones aún hay 4 millones. Y nosotros no criticamos el hecho de que se aumenten derivaciones siempre y cuando beneficie al servicio que se le da o la prestación que se le da al ciudadano navarro. Efectivamente, priorizando que hay que darle ese servicio, no vamos a dejar a nadie en la calle. Aquí la noticia no es el hecho de que se aumenten las derivaciones, sino que los partidos que antes criticaban estas cuestiones lo planteen y lo pongan en práctica. Esa es la noticia.

Es cierto, señora Ruiz, lo que usted dijo en el Pleno, si ve el acta de sesiones puede ver lo que dijo, pero se ve que no le han hecho ni caso porque seguimos igual. Por lo tanto, usted tiene

posibilidad de hacerlo y dé pie a que me crea lo que dice implicando a su Gobierno en estas cuestiones que usted dice defender. Mientras tanto, no venga aquí diciendo que digo mucho o hago mucho cuando o verdaderamente no le hacen ni caso o tiene usted muy poco peso en el Gobierno porque no le hacen ningún caso ya que se ve incrementado el porcentaje de derivaciones.

La verdad es que poco o nada hemos hablado. Es cierto que usted tiene un papel muy difícil al venir aquí a explicar ante los grupos que sustentan su Gobierno el desvío o el aumento en las derivaciones. Pero el papel más complicado lo tienen los partidos que sustentan su Gobierno al defender su gestión. La verdad es que es un cúmulo de circunstancias que los ciudadanos deberían ver, el espectáculo que hacen si hacemos una comparativa con lo que decían anteriormente y lo que plantean ahora. Dirían que han creado unas expectativas que para nada las están cumpliendo. Vinieron aquí y dijeron que iban a solucionar el problema de la salud de Navarra y no están haciendo nada más allá que lo anterior, que lo mismo que lo anterior, pero ahora las tornas cambian porque lo defienden.

Nosotros no estamos en contra en absoluto –de hecho, hemos presentado una ley para tal caso– de esa búsqueda de entendimiento entre lo público y lo privado siempre y cuando beneficie al conjunto de los navarros. Es ahí donde debemos trabajar y donde posiblemente la mayoría de los grupos nos encontremos. El hecho de trabajar por el beneficio de los navarros implica el que también hay que buscar ese entendimiento porque me gustaría saber si algunos de los pacientes que han sido derivados han planteado alguna queja. Las menos, si las hay.

Luego, hacía referencia a la herencia recibida. ¿Qué tiene que ver la herencia recibida con el aumento de las derivaciones en el presupuesto? Que yo sepa, absolutamente nada. Por lo tanto, utilizan los mismos métodos que los Gobiernos anteriores, pero cambia la defensa de esos métodos por parte de los partidos que sustentan al Gobierno. Aun así, los datos son peores que los anteriores. No trato en ningún momento de justificar lo anterior, sino que tratamos de ver que lo que están haciendo para nada va a mejor.

Por lo tanto, creo que lo que tenemos que poner en relieve y destacar no es el incremento del porcentaje de las derivaciones, sino el hecho de que los partidos que criticaban anteriormente estas actuaciones siguen a día de hoy defendiendo –podemos decir defendiendo porque están en el Gobierno– estas actuaciones. Lo más importante es que ustedes crearon ciertas expectativas a la ciudadanía de Navarra y a día de hoy no están siendo cumplidas. De este modo, justificar lo injustificable por su parte, por parte del Gobierno y por parte de los grupos que sustentan al Gobierno es un espectáculo digno de ver por los ciudadanos navarros. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias, señor García. Ahora tiene la palabra la representante de Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días de nuevo y gracias, señor Consejero, por su intervención y por las explicaciones que nos ha dado. Para Izquierda-Ezkerra la noticia de hoy, si es que hay alguna noticia, sería si estos conciertos y las decisiones que ha tomado el Departamento de Salud en relación con los conciertos van a suponer una mejora sanitaria a la ciudadanía y si los recursos del sistema público sanitario han

aumentado lo suficiente para que esa atención sistemática, no coyuntural, pueda ser óptima y pueda ser realizada a través del Servicio Navarro de Salud.

A nosotros no nos satisface que en estos presupuestos en el anteproyecto conste un aumento del presupuesto destinado a los conciertos con la sanidad privada. No nos gusta, ¿para qué decir que sí? No nos gusta porque teniendo en cuenta los dos millones a los que ha hecho referencia usted, señor Domínguez, en relación con las prótesis, teniendo en cuenta esos cinco millones que ya no aporta el Departamento de Salud para la atención sanitaria para los trabajadores y trabajadoras de la clínica universitaria, incluso teniendo en cuenta esa aportación que habría que hacer al sistema público para atender a esos trabajadores e incluso considerando que acaba de establecer diferentes medidas de refuerzo del sistema público sanitario, aun así, hay necesidad de un aumento del presupuesto para los conciertos. Eso así, de entrada, no nos satisface.

Ahora bien, si se trata de una medida coyuntural, y eso quiere decir que como una estrategia para mejorar las listas de espera, se considera absolutamente necesario este aumento en el presupuesto, todavía lo podríamos entender, pero nos sigue pareciendo que esto no se corresponde con la idea o con nuestro objetivo de reforzar lo público.

En las estrategias para la reducción de las listas de espera se puede entender este aumento de conciertos si lo que se piensa en este próximo presupuesto es que esa reducción de listas de espera sea lo suficientemente considerable para que a partir del 2018 esos conciertos tengan que disminuir al máximo y solo esos conciertos con la sanidad privada se refirieran a esas cuestiones estrictamente necesarias, que las hay, señora Chivite. Nuestro grupo nunca jamás dijo que los conciertos tenían que desaparecer al cien por cien porque hay cuestiones y casos en los que se requiere una especialización determinada y se requiere precisamente ese concierto, pero no solamente con la sanidad privada. A lo mejor con algún otro hospital o algún otro centro de otra comunidad. Por lo tanto, eso está ahí. Pero, como decía, lo que no tiene sentido es que se sigan derivando artroscopias de rodilla u operaciones de vesícula. A nosotros nos preocupa que no se haya actuado lo suficiente para reforzar el sistema público sanitario y no haber tenido que acudir a aumento de conciertos. Seguramente el Consejero me lo puede explicar ahora en su turno de intervención.

La posición de nuestro grupo no cambia. Yo no vengo aquí a decirle a UPN o al Partido Popular lo que hizo o lo que deja de hacer. Yo no vengo aquí a esto, sino que mi grupo viene a estas Comisiones para ver si realmente las propuestas que tiene el Departamento de Salud pueden mejorar la atención a los pacientes y, en este caso, la reducción de las listas de espera. Por lo tanto, señor Consejero, a nosotros nos hubiera gustado ver más presupuesto para el refuerzo del servicio público sanitario y esos conciertos, al menos, verlos reducidos en una parte porque entendemos que para poder hacer frente a esa acumulación de listas de espera en estos momentos no queda otro remedio. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias, señora De Simón. Una vez escuchados los siete grupos parlamentarios tiene la palabra el señor Consejero.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias. Gracias a los portavoces por sus aportaciones. Empezando casi por el final, le preguntaría yo al señor García que qué

datos son peores, los nuestros o los de Gobiernos anteriores. La verdad es que no sé a qué se refería y por muchas vueltas que le dé no lo encuentro. Luego lo hablaremos si quiere.

Para contestar a todo lo que se ha planteado aquí, primero, quiero decirle al señor Sayas que yo no he inventado la comparecencia-rueda de prensa y que yo no busco titulares. Hay otras personas que buscan titulares, aunque sea con un error, según se dice, pero es que yo no creo en el azar. Ya soy muy mayor para creer en el azar. Yo, desde luego, no busco titulares. Le he dicho, y lo he explicado aquí, los motivos de la desviación presupuestaria y puede creerlo o no: la lucha contra las listas de espera, lo que ha ocasionado una mayor actividad, las obras, el mayor número de ingresos por circunstancia como el virus de la gripe, ya me gustaría controlarlo, pero no puedo, un incremento de gastos en paliativos y en larga estancia en San Juan de Dios, que son tratamientos que hace ahí de forma eficiente, la cirugía con recursos propios en lo que también se ha incrementado el gasto.

Pero, desde luego, lo que no le puede quedar ninguna duda a nadie, a ningún grupo, que este Gobierno y este departamento apuestan por la sanidad pública. No les quepa ninguna duda. Eso sí, trabajando, ante todo y, sobre todo, por el ciudadano. A veces, como se ha comentado y creo que estamos todos de acuerdo, de forma coyuntural las derivaciones pueden ser necesarias para mejorar su salud. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Doménech Linde): Muchas gracias, señor Consejero. Gracias a los que han acudido para acompañarle. Sin más asuntos en el orden del día, levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 42 minutos).